



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

BOLETÍN OFICIAL

Año XCVIII–Lunes 6 de mayo de 2024 - Extraordinario número 33

Edita: Consejería de Presidencia y Administración Pública
Plaza de España, nº 1. 52001 - MELILLA
Imprime: CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA
www.melilla.es - correo: boletin@melilla.es

Teléfono: 952 69 92 66
Fax: 952 69 92 48
Depósito Legal: ML 1-1958
ISSN: 1135-4011

SUMARIO

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Páginas

CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES Y SALUD PÚBLICA

- 119** Convenio de colaboración entre la Consejería de Economía y Políticas Sociales de la Ciudad Autónoma de Melilla y la Sociedad Protectora de Animales y Plantas “San Francisco de Asís” de Melilla para el programa de fomento de la protección de animales abandonados 2024. 725
- 120** Convenio de colaboración entre la Consejería de Políticas Sociales y Salud Pública de la Ciudad Autónoma de Melilla y la Asociación Española contra el Cáncer (Junta Provincial de Melilla) para el desarrollo de los programas que realizarán durante el año 2024 en la Ciudad de Melilla. 732
- 121** Convenio de colaboración entre la Consejería de Políticas Sociales y Salud Pública de la Ciudad Autónoma de Melilla y la Asociación Huellas de la Solidaridad de Melilla para el programa de fomento de la salud pública y establecimiento, control responsable y cuidado de colonias felinas 2024. 744
- 122** Convenio de colaboración entre la Consejería de Políticas Sociales y Salud Pública de la Ciudad Autónoma de Melilla y El Ilustre Colegio de Veterinarios de Melilla para el programa de lucha y prevención antirrábica, cuidado de animales del centro de acogida y recogidos y gestión de colonias felinas (CES) 2024. 752
- 123** Convenio de colaboración entre la Ciudad Autónoma de Melilla y Cruz Roja Española para el programa por el que se regula el centro de atención al drogodependiente de Melilla para el año 2024. 762